ADENDA N° 01/2014
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2014
"ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA LA SND"
ID N° 281.114.-

A LOS OFERENTES:
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la Republica comunica la siguiente adenda.

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Donde dice:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- ✓ *A fin de determinar la antigüedad de la marca ofertada y representada, el Oferente, deberá presentar Copia de contratos ejecutados en el ramo, de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, en los CINCO (5) últimos años, (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), sean en instituciones públicas o privadas, con recepción de Cumplimiento Satisfactorio.*
- ✓ *Declaración Jurada de contar con taller/es de reparación/es especializada/s en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales del modelo del vehículo ofertado.*
- ✓ *Los oferentes deberán ser personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la convocante.*
- ✓ *Su actividad comercial deberá estar vinculada con el tipo de bienes a contratar, el Comité Evaluador durante el proceso de evaluación podrá visitar las Instalaciones de las firmas oferentes a fin de confirmar las informaciones referentes a su existencia como su actividad comercial. El oferente deberá contar con un local habilitado abierto al público para la exposición de los bienes ofertado. .*
- ✓ *El oferente deberá presentar catálogos del equipo de transporte ofertado de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.*
- ✓ *En caso de consorcio, el líder del consocio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de evaluación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.*
  Los criterios de calificación se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Debe decir:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py / subuoc@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

- ✓ ***Copia de contratos ejecutados en el ramo, de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los cinco (5) últimos años, (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), sean en instituciones públicas o privadas, con recepción de Cumplimiento Satisfactorio.***

- ✓ *Declaración Jurada de contar con taller/es de reparación/es especializada/s en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales del modelo del vehículo ofertado.*

- ✓ *Los oferentes deberán ser personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la convocante.*

- ✓ *Su actividad comercial deberá estar vinculada con el tipo de bienes a contratar, el Comité Evaluador durante el proceso de evaluación podrá visitar las Instalaciones de las firmas oferentes a fin de confirmar las informaciones referentes a su existencia como su actividad comercial. El oferente deberá contar con un local habilitado abierto al público para la exposición de los bienes ofertado. .*

- ✓ *El oferente deberá presentar catálogos del equipo de transporte ofertado de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- ✓ *En caso de consorcio, el líder del consocio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de evaluación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.*
  Los criterios de calificación se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE"

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Donde dice:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011, 2012, 2013)*** d. *Oferentes en Consorcios deberán indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el*		

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py / subuoc@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio. *OBS: Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada.*		
Copia de contratos ejecutados en el ramo, de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% de cada Lote ofertado en la presente licitación, en promedio de los cinco (5) últimos años, (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), sean en instituciones públicas o privadas, con recepción de Cumplimiento Satisfactorio.		

Debe decir:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011, 2012, 2013)*** d. *Oferentes en Consorcios deberán indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.* *OBS: Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada.*		
Copia de contratos ejecutados en el ramo, de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los cinco (5) últimos años, (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), sean en instituciones públicas o privadas, con recepción de Cumplimiento Satisfactorio.		

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Ricardo E. Denis Guerrero
Responsable – UOC
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la Republica

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py / subuoc@snd.gov.py - Asunción - Paraguay